



Quito, 29 de Junio de 2020
RAVS-GG-060-2020

Señores
Socios Accionistas

RESPUESTA DE ALARMAS VIGILANCIA Y SEGURIDAD RAVSSEGURIDAD CIA LTDA.
Quito.

Pongo a su consideración el informe anual de Gerencia General correspondiente a la administración, operaciones y gestión del ejercicio 2019.

ENTORNO ECONOMICO, FINANCIERO, SOCIAL, COMERCIAL Y LEGAL

La inflación anual del 2019 cerró en -0,07%, de acuerdo con el informe publicado en enero de 2020 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), sin embargo de ello los costos y gastos operativos de la empresa como cada año crecieron en una proporción mayor debido a los precios y oferta en cada rubro. El costo más alto y el que mayormente afecta al financiamiento y costos de los servicios de la empresa es el rubro de salarios, el mismo que tuvo un incremento del 1,02%.

BCE calcula un crecimiento de la economía de hasta 0,1% en 2019

Los factores y hechos económicos arriba señalados han disminuido las ventas de servicios a niveles alarmantes. A esto se suma la dificultad de participar en el sector público, por la participación cada vez más restringida en el sistema Nacional de Compras Públicas.

A pesar de estos esfuerzos, los resultados financieros al cierre del periodo fiscal 2019 son negativos como se puede observar en los Estados Financieros, donde se refleja una pérdida y la consiguiente reducción del Patrimonio. Esta delicada situación nos convoca a los socios, dentro de lo que dispone la Ley, a aunar esfuerzos para cubrir dichas pérdidas del periodo.

Durante el periodo 2019, renovamos el permiso de operaciones otorgado por el Ministerio del Interior, el mismo que nos permitió realizar la renovación de los permisos de armas de la empresa y otros procesos de certificación y validación vitales para su actividad. Debo señalar que este, el más importante permiso para el desarrollo de las actividades de la empresa, sin el cual perdería su vigencia legal y operativa, año a año viene retardándose en su renovación EXCLUSIVAMENTE por el retraso en el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada por parte del socio señor Vinicio Avilés, quien tardamente lo hace a cambio del pago de un bono de la empresa.

El nuevo proceso de Permiso de Armas que nos beneficiaría con el cambio de 13 armas más no se realizó por decisión de las nuevas autoridades durante el 2019 y se devolvieron las 13 armas de fabricación nacional a nuestra bodega (sin opción de uso) a espaldas de las decisiones de la autoridad competente.

Como quedó sentada en el informe del periodo 2015, luego de haber cumplido los requisitos del Mandato Constituyente N°8, mantenemos la renovación INDEFINIDA de la Autorización de Funcionamiento de Actividades Complementarias de Seguridad y Vigilancia N° 0007-DTR-2010, otorgada por el Ministerio de Relaciones Laborales de esa época, la misma que por sobre todos los otros permisos que la empresa debe acreditar, es el eje de la actividad legal de la empresa; y sirve como documento indispensable para la consecución de los



1	CEPSA	CEPSA	ANTIGUO	
2	FRIDAYS	FRIDAYS	ANTIGUO	
3	MAQUITA	MAQUITA	ANTIGUO	
4	AFETTI	AFETTI	ANTIGUO	
5	SINPEC	SINPEC	ANTIGUO	
6	CONJUNTO ATANA	CONJUNTO ATANA	ACTIVO	1 de 18
7	CONSTRUMPCERAS	MASISA	ACTIVO	20 de 18
8	VIDELO DROUET	VIDELO DROUET	SERVICIO EVENTUAL	
9	SERVICAREN	SERVICAREN	SERVICIO EVENTUAL	

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO

1. Renovación Permiso de Operación 2019.
2. No Revalorización de 13 aerías por decisión de las autoridades de SANTA BARBARA EP. Proceso pendiente.
3. Mantenimiento en calidad de INDEFINIDA de la Autorización de Funcionamiento de Actividades Complementarias de Seguridad y Vigilancia N° 0007-DTR-2010, otorgada por el Ministerio de Relaciones Laborales.
4. Asenso de la Norma Internacional ISO 9001:2008 a la versión 2015, lo que nos permitió mantener la Certificación correspondiente de Calidad Internacional y Sistema de Gestión de la Calidad. Pendiente auditoría.
5. Se dio cumplimiento y se realizó el seguimiento y protocolos respectivos en cumplimiento al Acuerdo MDT-2015-0141 del Ministerio del Trabajo y al instructivo para el registro de reglamentos y comités de higiene y seguridad en el trabajo 2018.
6. Se mantuvo un presupuesto promedio de 12.34 puestos 24 horas al día del año 2019, con un mejoramiento sustancial del promedio de precio de 2560.25 dólares; números que no alcanzaron el punto de equilibrio financiero mínimo proyectado.
7. Las adquisiciones se redujeron al mínimo en equipamiento, uniformes, comunicaciones, etc.
8. Se han cumplido dentro de los periodos establecidos, plazos y fechas de caducidad nuestros compromisos legales y de cumplimiento con las autoridades de control Administrativo y Tributario con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Contratación Pública y otros, laborales con el Ministerio del Trabajo y operacionales del Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa.
9. Rava trabaja a plenitud en todos sus procesos, bajo la Norma ISO 9001:2015, a través de la cual, se han formalizado las actividades operativas, administrativas y contables.
10. Se contrataron y renovaron las pólizas de responsabilidad civil, salud y vida establecidos en la Ley, las mismas que están en plena vigencia.



11. Debido a las exigencias de Ley, de nuestro Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestra calificación de Alto Riesgo y por el número de trabajadores, mantenimos el Departamento Médico de RAVS a cargo de un médico ocupacional. Así mismo mantenemos los servicios de un Responsable de Seguridad y Salud Laboral y una Trabajadora Social.

12. Se dio cumplimiento al Plan de Capacitación Anual

PROBLEMAS SUPERADOS

Durante el periodo 2019 hemos mantenido niveles operativos, administrativos y financieros negativos dentro de la crisis que atravesamos por la caída de las ventas y los problemas de recuperación de cartera, producto de la crisis económica y de liquidez que ha sufrido el mercado nacional.

Se mantienen los servicios externos de la firma Xperi Consulting Group, encargada del análisis financiero y de la estructuración y presentación de Estados Financieros con el apoyo y participación operativa de nuestro personal de Contabilidad de la empresa.

La empresa logró cumplir con el pago de varias obligaciones adquiridas para el fortalecimiento de la empresa y el cumplimiento de metas y proyectos. Se mantuvo obligaciones con el Banco Pichincha y terceros.

OBJETIVOS PARA EL NUEVO EJERCICIO 2020

1. Incrementar las ventas de un 50% del total de las ventas del 2019.
2. Recuperar la cartera de servicios prestados a clientes morosos del año 2019.
3. Mantener la calificación y certificación ISO 9001 2015 que nos permite mostrar estándares de calidad a la hora de las ventas.
4. Recuperar un presupuesto mínimo de 60 puntos de 24 horas o su equivalente para mantener un punto de equilibrio financiero y proyectar ahorro utilidad e inversiones nuevas.
5. Adquirir el equipamiento exigido por la Ley para la protección personal de los guardias de seguridad.
6. Fortalecer el patrimonio y capital de la empresa suficiente, como para participar en procesos de compras públicas superiores a 500.000 dólares.
7. Contratar un vendedor a tiempo completo especializado en servicios de seguridad, que explote también la línea de mercado y ventas de seguridad electrónica.
8. Renovar todos los permisos, certificados y reglamentos que le permiten a la empresa mantener su vigencia durante el 2020.
9. Fortalecer las actividades administrativas de talento humano operativas contables y demás procesos y subprocesos de modo que se garantice un efectivo control registro y archivo de todas las transacciones ejecuciones de la empresa actualizar el sistema informático contable nómina e inventarios.



SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA, CONTABLE Y LOGÍSTICA

La plana administrativa como en años anteriores ha desplegado en la gestión muy importante que ha permitido que la atención al cliente y al personal de guardia sea oportuna y eficiente.

En el tema de logística la empresa cuenta con el equipamiento necesario para la operación de puestos actualmente vigentes debemos financiar la renovación paulatina de los equipos de comunicación de protección y armamento que por el tiempo de servicio requieren su cambio, particularmente chalecos blindados.

FINANCIAMIENTO

Como ya se ha dejado indicado la empresa en el periodo 2019 cerró con PÉRDIDA en sus estados financieros y recuperación del patrimonio lo cual obliga de inmediato a los socios a fortalecer más el patrimonio de la empresa, mediante un nuevo incremento del capital.

También se requiere de los Socios la consecución y otorgamiento de financiamiento directo líquido y en efectivo para fortalecer la liquidez y capital operativo de la empresa.

RESULTADOS

Luego de este resumen ejecutivo de las actividades desplegadas por la administración pongo a su consideración los informes contables y financieros, en los que encontrarán toda la información de interés respecto de sus derechos y obligaciones con la empresa. Anexo copias de balances para cada Socio.

Para cualquier información adicional como siempre me encuentro a su disposición a fin de facilitar cualquier tipo de información que satisfaga sus inquietudes.

Atentamente,
RAVS Seguridad Cía. Ltda.


Alfredo Cárdena Flores
GERENTE GENERAL

Ateso lo indicado